

**A**CTA NÚMERO 052 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2025, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.  
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE LAMENTABLEMENTE HAN PERDIDO LA VIDA, EN NUEVO LEÓN Y EN TODO MÉXICO, A CAUSA DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. *SE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.** ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2025, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **41** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO ESTAR ATENTOS A LA CONVOCATORIA PARA SESIONAR Y ATENDER LO TURNADO EN EL ASUNTO 32, LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 33. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES SOLICITÓ QUE SE DÉ LECTURA AL ASUNTO 34 – *SE DIO LECTURA-ASIMISMO* QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE DICHO ASUNTO. *SE DIO EL TRÁMITE SOLICITADO.* LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UN RECESO EN VIRTUD DE QUE SE ESTÁN CONSENSANDO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

A LLEVARSE A CABO EL DÍA DE HOY, *EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* SE DECLARÓ UN RECESO.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, Y AL EXISTIR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO CON 39 DIPUTADOS Y DIPUTADAS PRESENTES Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 1 DIPUTADA; LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

CONTINUANDO EN EL MISMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES ASUNTOS EN CARTERA, LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO 35 PARA TRATARSE EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES. *SE RESERVÓ.* LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES SOLICITÓ QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 36, 37 Y 38. *SE DIERON LOS TRÁMITES SOLICITADOS.* LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ SOLICITÓ QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 39 Y 40. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.* EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 41. *SE DIO EL TRÁMITE SOLICITADO.*

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN **19186/LXXVII DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.*

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN **EXP. 19186/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA SOLICITUD PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR UNA O MÁS OPERACIONES DE CRÉDITO PARA EL

FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA POR LA CANTIDAD DE \$165,000,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). ESTABLECIENDO COMO FUENTE DE PAGO UN PORCENTAJE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL RECURSOS CORRESPONDIENTES A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. **EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR 42 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA.** ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 19140/LXXVII Y 19141/LXXVII DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.**

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19141/LXXVII**, QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. LA DIP. ORADORA SOLICITÓ LA DISPENSA PARA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS

EN EL DICTAMEN, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN **16130/LXXVI DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.**

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, AUXILIADA POR LOS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIERON LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN **EXP. 16130/LXXVI**, QUE CONTIENE LA LISTA FUNDADA Y MOTIVADA DE LOS ASPIRANTES QUE CUBRIERON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL ACUERDO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2024, Y SE APRUEBA LA LISTA DE ASPIRANTES PARA EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INCLUIDA EN EL DICTAMEN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA, PARA LA DESIGNACIÓN DE LA TERRA DE 4 ASPIRANTES DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LLEVADO A CABO EL CÓMPUTO DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE: EL C. ALBERTO PALOMINO GARZA, OBTUVO 42 VOTOS; EL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, OBTUVO 42 VOTOS; LA C. GRISELDA NÚÑEZ ESPINOZA, OBTUVO 42 VOTOS; Y EL C. PEDRO JOSÉ ARCE JARDÓN, OBTUVO 42 VOTOS. ASIMISMO, INFORMÓ QUE EL RESTO DE LOS CANDIDATOS NO

**OBTUVIERON VOTOS. SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 18860/LXXVI DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.*

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 18860/LXXVI, QUE CONTIENE SOLICITUD PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, PARA LA APROBACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$190,000,000.00 (CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. **LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR 42 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

AL FINALIZAR LA LECTURA DEL DICTAMEN EXP. 18860/LXXVI, EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL PASAR AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO PARA DAR INICIO LA SESIÓN DE TRABAJO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, CON RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE, EL OFICIAL MAYOR, MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, LE INFORMÓ QUE SE HA RECIBIDO POR PARTE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA TERNA DEFINITIVA, A LA QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 159 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 35 INCISO A) FRACCIONES III Y IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE DICHA TERRA QUEDÓ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: CC. ALBERTO PALOMINO GARZA, JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, Y GRISELDA NÚÑEZ ESPINOZA. POSTERIORMENTE, INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA CITAR A LA CIUDADANA Y LOS CIUDADANOS MENCIONADOS PARA LLEVAR A CABO SU COMPARCENCIA

PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE COMPARCENCIAS DE LOS TRES ASPIRANTES QUE REMITIÓ EL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ AL OFICIAL MAYOR, MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, ENVIAR AL PERSONAL A SU CARGO ACOMPAÑAR HASTA ESTE RECINTO AL C. ALBERTO PALOMINO GARZA.

LA PRESIDENTA, GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, EN DONDE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LLEVAR A CABO LAS COMPARCENCIAS. *SE DIO LECTURA.*

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA AL C. ALBERTO PALOMINO GARZA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, SE LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, HASTA POR CINCO MINUTOS. *EL C. ALBERTO PALOMINO GARZA, HIZO USO DE LA PALABRA.*

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS AL C. ALBERTO PALOMINO GARZA, LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL), JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL), BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO), ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA), CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO), Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO), QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS DIPUTADOS.

CONCLUIDA LA COMPARCENCIA DEL C. ALBERTO PALOMINO GARZA, LA PRESIDENTA AGRADECÍ SU PRESENCIA Y SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE OFICIALÍA MAYOR ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO AL COMPARCIENTE; ASIMISMO, TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO LEGISLATIVO A LA C. GRISELDA NÚÑEZ ESPINOZA PARA REALIZAR SU COMPARCENCIA.

ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO LA C. GRISELDA NÚÑEZ ESPINOZA, LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA, ASIMISMO, LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, HASTA POR CINCO MINUTOS. *LA C. GRISELDA NÚÑEZ ESPINOZA, HIZO USO DE LA PALABRA.*

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS A LA C. GRISELDA NÚÑEZ ESPINOZA, LOS DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL), HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL), SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO), GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA), Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO), QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS DIPUTADOS.

CONCLUIDA LA COMPARCENCIA DE LA C. GRISELDA NÚÑEZ ESPINOZA, LA PRESIDENTA LE AGRADECÍ HABER ATENDIDO AL LLAMADO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, DERIVADO DEL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN; ASIMISMO, SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE OFICIALÍA MAYOR ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO A LA COMPARCIENTE Y TRASLADAR HASTA ESTE SALÓN DE SESIONES AL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, PARA REALIZAR SU COMPARCENCIA.

ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO LEGISLATIVO EL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA, POSTERIORMENTE LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR UN BREVE MENSAJE HASTA POR CINCO MINUTOS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN. *EL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR DIO SU MENSAJE.*

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS AL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, LOS DIP. MIGUEL

ÁNGEL GARCÍA LECHUGA (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL), JAVIER CABALLERO GAONA (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL), SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO), JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA), PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA), CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO), Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO), QUIEN RESPONDÍÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS DIPUTADOS.

CONCLUIDA LA COMPARCENCIA DEL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, LA PRESIDENCIA LE SU AGRADECIO HABER ATENDIDO AL LLAMADO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, DERIVADO DEL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN; ASIMISMO, SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE OFICIALÍA MAYOR ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO AL COMPARCIENTE.

AL HABERSE CUMPLIDO CON LAS COMPARCENCIAS DE LOS ASPIRANTES A FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE ACUERDO CON LO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. **FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN DEL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, Y ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, TOMÓ PROTESTA COMO FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO.

LA PRESIDENTA INVITÓ AL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVII LEGISLATURA, PASAR EL PRESIDIUM PARA LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL.

UNA VEZ QUE EL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SALIÓ DEL RECINTO OFICIAL, SE REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A EL DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, QUIEN SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTegra A LOS DICTÁMENES **19432/LXXVII Y 19430/LXXVII DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, Y 19433/LXXVII DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.** ASIMISMO, SOLICITÓ LA ANUENCIA PARA OMITIR LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES. - *FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES LA DISPENSA DE TRÁMITE, ASÍ COMO LA OMISIÓN DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES.*

EL DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN **EXP. 19432/LXXVII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA CONTRATAR CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$759,616,237.78 (SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL) PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS Y OBRAS CONSISTENTES EN INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE

**QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR 41 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN EXP. 19430/LXXVII, QUE CONTIENE SOLICITUD PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, PARA UN FINANCIAMIENTO POR HASTA \$22,271,651.00 (VEINTIDÓS MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. **LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR 41 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN EXP. 19433/LXXVII, QUE CONTIENE SOLICITUD PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE UNA SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO POR HASTA \$32,656,407.00 (TREINTA Y DOS MILLONES

SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.) ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. **LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR 42 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19140/LXXVI**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO Y LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTegra A LOS DICTÁMENES **19135/LXXVII Y 19136/LXXVII DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.**

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA<sup>2</sup>, AUXILIADA POR EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIERON LECTURA ÍNTegra, OMITIENDO LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL DICTAMEN EXP. 19135/LXXVII, QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN PRESENTADO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UN RECESO, EN VIRTUD DE QUE SE ESTÁN REALIZANDO LOS CONSENSOS RESPECTIVOS DERIVADOS DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO POR ESTA LEGISLATURA. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO.

LLEVADO A CABO EL RECESO, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. LA SECRETARIA EN FUNCIONES, DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES REANUDÓ LA SESIÓN.

PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO DEL EXP. 19135/LXXVII DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR 42 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, AUXILIADA POR LOS DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIERON LECTURA ÍNTegra, OMITIENDO LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL DICTAMEN EXP. 19136/LXXVII, QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

#### **ASUNTOS GENERALES.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS SEIS HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**PRESIDENTA**

**DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**

**SECRETARIA**

**SECRETARIA**

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ**

**DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ**

**ACTA NÚM. 052-LXXVI-S.0. - 25  
LUNES 17 Y MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR TODO AQUELLO CONSIDERADO COMO ALIMENTOS A LOS MENORES DE EDAD, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LOS EXPEDIENTES 18708/LXXVII Y 18712/LXXVII QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES DE LOS ACUERDOS 601 Y 606 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA, SEAN ANALIZADOS POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, REALICE EL ANÁLISIS DE DICHOS EXPEDIENTES.**
3. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE NÚM. 18710/LXXVII QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES AL ACUERDO 604, SEA ANALIZADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, REALICE EL ANÁLISIS DE DICHOS EXPEDIENTES.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE INCLUIR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR DENTRO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

**“AYUDAMOS A MOVERTE”. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAIME NOYOLA CEDILLO, TERESA HERNÁNDEZ DEL CASTILLO, MARÍA ENRIQUETA LOZANO CANTÚ, ESTRELLA MÉNDEZ CARVAJAL, LIDIA REYNA RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL “ALIANZA DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y FINANCIEROS”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE REQUIERA Y EMPLACE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE LAS CONVOCATORIAS A OCUPAR EL LUGAR DE REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS TANTO EN LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN EL ESTADO Y EN AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., SEAN TRANSPARENTES Y DEMOCRÁTICAS. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LAS COMISIONES DE MOVILIDAD Y A LA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
6. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 148 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 143 Y 169 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8 Y 70 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO

**LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER UNA TARIFA ÚNICA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SEA ANEXADO EL ACUERDO 0001 QUE RESUELVE PROCEDENTE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, AL EXPEDIENTE 18859/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18859/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SEA ANEXADO EL ACUERDO 0001 QUE RESUELVE PROCEDENTE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, AL EXPEDIENTE 18849/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18849/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LOS EXPEDIENTES 18707/LXXVII, 18711/LXXVII Y 18713/LXXVII QUE CONTIENEN LAS OBSERVACIONES A LOS ACUERDOS 600, 605 Y 607 SEAN ANALIZADOS POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DEL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, REALICE EL ANÁLISIS DE DICHOS EXPEDIENTES.**
12. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ÁNGEL ENRIQUE MAYA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE GOBIERNO Y ASUNTOS POLÍTICOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 31, 46 Y 50 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS**

## **OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

13. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 154 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IX BIS AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XI BIS AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
20. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8, 16 Y 17 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL**

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**

21. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 81 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
22. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 5, 8 Y 16 DE LA LEY ESTATAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
23. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13 Y 47 DE LA LEY QUE CREA EL CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
24. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SEA LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO LA QUE LLEVE EL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE 5839/LXXI QUE CONTIENE EL OFICIO DEL C. SECRETARIO DE TRÁMITES DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA SUB-SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE LA NACIÓN, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN DE LA

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 12/2009 RELATIVA A LAS OBSERVACIONES DEL DECRETO NÚM. 320. DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA LO REMITE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

25. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
26. 10 OFICIOS SIGNADOS POR DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 65, 69, 77, 86, 90, 116, 118 Y 127 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. ISRAEL ANDRÉS MÉNDEZ BECERRA, PRESIDENTE-REPRESENTANTE LEGAL DE LA FEDERACIÓN DE CONCESIONARIOS, EMPRESARIOS Y MINEROS DE NUEVO LEÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE DECRETE EL DÍA 11 DE JULIO DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA DEL MINERO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
28. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE, CON APOYO DE LOS CC. MTRO. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; MTRO. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ,

**SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DE NUEVO LEÓN Y MTRO. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA, DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, Y EN EL MARCO DE LAS NEGOCIACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, SEA MODIFICADO EL DENOMINADO “PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SEA CONTEMPLADO EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, DENTRO DE DICHO PLAN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.****

29. OFICIO SIGNADO POR LA C. CARMEN MARGARITA CORONA CAVAZOS, FUNDADORA DE BAZAR POR LA INCLUSIÓN, MEDIANTE EL CUAL APOYAN LA POSTULACIÓN DEL C. LIC. PABLO ALFONSO RODRÍGUEZ MARÍN, COMO ASPIRANTE PARA OCUPAR UN CARGO DENTRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15216/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
30. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIBERIO PORFIRIO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO INDÍGENA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL APOYAN LA POSTULACIÓN DEL C. LIC. PABLO ALFONSO RODRÍGUEZ MARÍN, COMO ASPIRANTE PARA OCUPAR UN CARGO DENTRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15216/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
31. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE CALIFIQUE DE URGENTE EL DESAHOGO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 19186/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 19186/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
32. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DE LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A LOS

EXPEDIENTES 19135/LXXVII Y 19136/LXXVII, CORRESPONDIENTES A LA LEY DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 RESPECTIVAMENTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO A FIN DE QUE PROCEDA A LA ELABORACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE DICTAMEN CON RELACIÓN A AMBOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS.**

33. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO POR HASTA \$22,271,651.00 (VEINTIDÓS MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
34. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL, DIRECTOR JURÍDICO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL OFRECE RESPUESTA A ESCRITO SIGNADO POR LAS COORDINACIONES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MORENA, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARTIDO DEL TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA RUTA DE ACCIÓN PARA BRINDAR ATENCIÓN A LA SENTENCIA DE LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 238/2022 REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 16130/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
35. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE REALICE UN EXHORTO A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PARA QUE DE MANERA URGENTE Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS, JUNTO A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES

**COMPETENTES EN LA MATERIA PARA COMBATIR EL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN NUEVO LEÓN. SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**

36. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, POR INSTRUCCIONES DEL C. ADRIÁN EMILIO DE LA GAZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR UN FINANCIAMIENTO NETO DE \$759,616,237.78 (SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.); ASÍ COMO LA RESTRUCTURA Y/O REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CANTIDAD QUE SE ESTIMA INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
37. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO POR HASTA \$32,656,407.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.). **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
38. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARIBEL HINOJOSA GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL Y C.P. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MENA, TESORERO MUNICIPAL DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PARA EFECTOS DE PODER CONTAR UN FINANCIAMIENTO PARA DICHO MUNICIPIO PARA EL AÑO 2025, SOLICITAN LA REACTIVACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA QUE SEA CONTEMPLADO DICHO FINANCIAMIENTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON**

**CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

39. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CÉSAR DANIEL RAMÍREZ ACEVEDO, COMISARIO GENERAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA, MEDIANTE EL CUAL ATIENDE REQUERIMIENTO DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y ALLEGA CARTAS DE NO ANTECEDENTES PENALES RESPECTO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 16130/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
40. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SE PERMITE MANIFESTAR SU CONFORMIDAD DE REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DEL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TAL COMO SE ORDENÓ EN LA ADMISIÓN DE RECURSO DE QUEJA 5/2024 DE LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 238/2022. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 16130/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
41. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA OBTENER RECURSOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, ASÍ COMO LA REESTRUCTURACIÓN PARCIAL DE LA DEUDA Y CONTRATACIÓN DE DEUDA ADICIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**